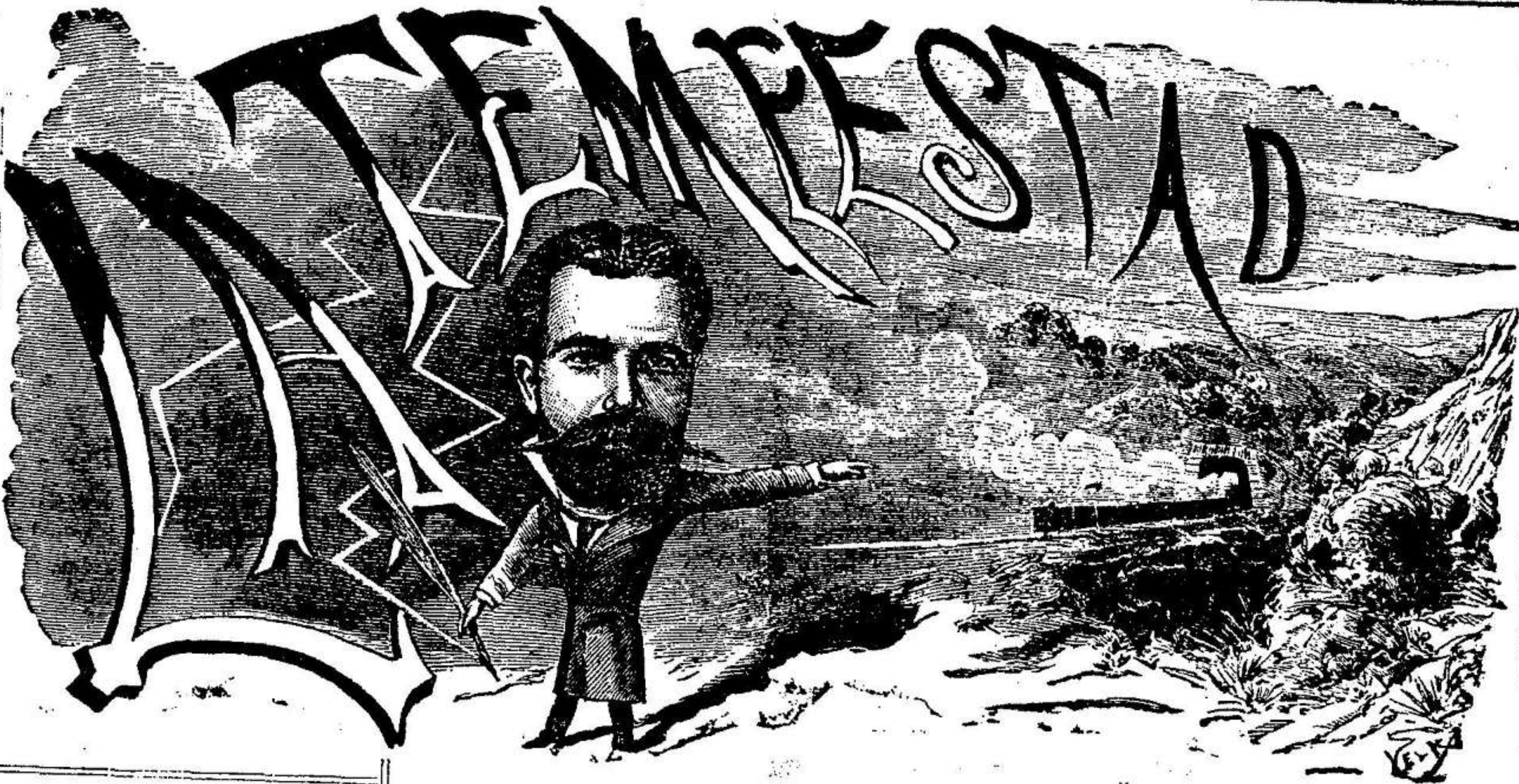


**SUSCRIPCIÓN**

**Trimestre:**

Segovia, pesetas.....	1'00
Provincias.....	1'50
Número corriente..	0'05
Id. atrasado.....	0'25
Id. extraordinario..	0'10

Anuncios y comunicados á precios convencionales.



**OFICINAS**

Plaza de Alfonso XII, 14, y Librería de la Plaza Mayor, 28.

A fin de año se regalará á los suscriptores de la capital un precioso almuerzo.

No se devuelven los originales.

**Periódico joco-serio**      **DIRECTOR: VICENTE RUBIO**      **Se publica los domingos**

**Droguería y Perfumería de Francisco M. Marcos**

PROVEEDOR DE



LA REAL CASA

PLAZA DEL CORPUS

NÚM. 7. — SEGOVIA

Perfumería fina, peines, peinetas de concha, marfil é imitaciones; cepillos finos y demás objetos de tocador. Gran surtido en drogas, especialidades nacionales y extranjeras, artículos ortopédicos, para fotografía y artes.

Agua de Colonia Imperial, producto especial de mi propiedad, que ha alcanzado gran éxito entre las personas de la sociedad más distinguida, para uso del tocador, para el baño y para perfumar habitaciones, á precio muy económico. Papel VICTORIA.—R. Angulo, para la higiene, desinfección y perfumado de las habitaciones. Purifica y deleita. Agua de quina, premiada con medalla de plata.

Se recomienda al bello sexo la famosa ESENCIA DE HELIOPHAR.

Perfumería antiséptica de la Sociedad general de Productos higiénicos y antisépticos.

**PRODUCTOS PERFECCIONADOS Y RECOMENDADOS:**

Elixir, polvos y pasta dentífrica, alcohol de Menta, flor de Artesia (nuevos polvos de arroz extrafinos, sin bismuto.) Crema de Artesia, vinagre de "toilette."  
Estos productos sin rival, unen á su perfume agradable las propiedades antisépticas que hacen de ellos el mejor preservativo de enfermedades contagiosas y epidémicas.  
Y por último, la persona que quiera conservar blanca y buena la dentadura, no debe usar sino el SAPODONT, que reúne en sí todas las cualidades excelentes y antisépticas de un AGUA DE BOCA de primera clase. Se sirven puntualmente los pedidos de provincias.

**GRAN DROGUERIA Y PERFUMERIA**

bajo la dirección del conocido droguero y químico industrial

**ANDRÉS HERNANZ PÉREZ**

Isabel la Católica, 2 (antes Cintería) SEGOVIA

Mucho tiempo hacia que no me anunciaba, porque mi clientela sabe demasiado que no me hace falta, tanto por lo bien dirigido que está este Establecimiento, cuanto por el grandioso surtido y precios limitados que tiene esta Droguería, condiciones que la hacen ser la única de Castilla bien montada.

Hoy anuncio para quitar caretas y para que sepa todo el mundo que el droguero D. Francisco M. Marcos, establecido en esta ciudad, Plazuela del Corpus, anuncia la Emulsión de Angulo y todos sus preparados, como único depositario en Segovia y su provincia, cuando tengo á disposición del público carta del Sr. Angulo, de Vitoria, en la que, con motivo de hacerle yo pedido de sus manufacturas, me dice no tiene dada orden al Sr. Marcos para poner esos anuncios, y que si lo hace es tan sólo por acreditar su casa; y lo mismo sucede con el Sr. D. Pedro Pizá y Serra, de Barcelona.

Lo pongo en conocimiento de los lectores para que sepan que D. Francisco M. Marcos es tan sólo expendedor de los expresados específicos, los que se encuentran en esta Casa, á precios muy ventajosos.

Perfumería en general, drogas, productos químicos, artículos para la litografía y artes, productos fotográficos, gran surtido en específicos, aguas minerales, bragueros, vendajes, Cura de Lister, especialidad en blancos y tintes, papel Armenia.

Buscad la mejor Droguería de España, dirigida por el reputado droguero y químico industrial

**ANDRÉS HERNANZ PÉREZ**

2, Isabel la Católica, 2 (antes Cintería)—Segovia.

**El "Reina Regente"**

Quince días van transcurridos y aun no se sabe el paradero de este hermoso acorazado de la Marina de Guerra española.

Y al par que los días se suceden aumenta la certeza de una espantosa catástrofe. Algunos objetos del barco, arrojados por las olas en la costa andaluza, parecen quieren ser anuncios del temido naufragio; pero éste de ningún modo puede afirmarse mientras no haya otros datos, pues un golpe de mar llévase muy fácilmente de la cubierta de un buque cuanto en ella encuentra, sin que esto sea motivo ni mucho menos, para suponer que el tal se vaya á fondo.

De no haber encallado el *Reina Regente*, cabe sospechar si, falto de gobierno, é inutilizada la máquina, habrá sido arrastrado por el viento al océano; esta es una hipótesis muy probable que, á ser cierta, permitiría abrigar la esperanza de hallazgo del acorazado, tarde ó temprano, pues buques ha habido y hay que aparecieron y aparecen, abandonados ó no, en la inmensidad de los mares, cuando por el tiempo transcurrido desde su desaparición, se daba ya su pérdida como cosa cierta.

Otra hipótesis respecto á la desaparición del crucero, estriba en que la magnitud del oleaje puede haber in-

vertido su natural posición, lo cual, de haber ocurrido, forzadas las escotillas por la presión del agua, habrá ésta inundado su interior y producido, por tanto, el naufragio. Esta suposición poco ó nada aplicable á barcos cuya construcción subordinase en un todo, á que posean las mejores condiciones marineras, es, por desgracia, posible y muy posible, tratándose de una nave tal como el *Reina Regente*, donde el peso del armamento ofensivo y defensivo, destruye en parte aquellas seguridades.

Y que el *Reina Regente* navegaba mal y con mucho peligro por esa causa, es por demás sabido. Aparte el informe enviado al Ministro de Marina por uno de sus comandantes, del cual informe ha hablado estos días la Prensa madrileña, el que estas líneas escribe, oyó, va á hacer cinco años, de labios de un su amigo, oficial entonces del *Reina Regente*, afirmar rotundamente que si no se había ido á pique este acorazado, se iría cuando menos se esperase. Y se fundaba para hacer esa afirmación en que él había visto varias veces al buque materialmente acostarse sobre las olas, en una forma tal, que no dudaron, él y sus compañeros, en la realización de una catástrofe, la cual, por fortuna, no ocurrió de milagro.

Dejando á un lado responsabilidades que en su día creemos han de depurarse, pidamos fervorosos al cielo acabe pronto esta ansiedad en que nos tiene la suerte que haya podido caer al hermoso barco español, con sus 100 tripulantes, cuyas familias hoy agonizan de pena.

¡Que el *Reina Regente* no sea el sepulcro de su valiente tripulación!

¡Dios lo quiera!



Dice un periódico que hace pocos días se casaron dos jóvenes de la isla de Marken, en Holanda, sin otra cere-

monia que la de patinar juntos en el hielo.

Vamos, sí; extendieron el contrato de boda sobre la helada superficie y lo rubricaron con los pies.

Es un buen sistema, porque no hay necesidad de entablar el divorcio.

Cuando llega la época del deshielo se deshace el contrato y no me acuerdo si te he visto.

\* \*

En Ucieca de Riente la costumbre se conserva de cencerrear á los viudos, sean varones ó hembras, cuando repiten la suerte de casarse ante la Iglesia. Noches pasadas á un viudo, que celebró nupcias nuevas, le tocaron las sartenes y los cazos á su puerta, hasta que, amoscado el hombre, echó mano á la escopeta y perniquebró á dos músicos como intimación primera. Será allí costumbre, pero exclamará el que esto lea: ¡Córcholis con las costumbres de Cabuérniga!

\* \*

En la Cala (Zaragoza), fué pescado hace poco un delfin cuya longitud es de cuatro metros y su peso el de 30 arrobas.

Vamos á ver; problema:

¿Cómo sería el tamaño de cualquiera que en ayunas se comiera á cucharadas, aunque no fuera con gula, tantos delfines de esos como nosotros de angulas?

Me parece más difícil este problema que aquel otro tan conocido:

«Si el tamaño que tienen los melones llegaran á tener los cañamones, ¿qué tamaño tendrían los gorriones?»

\* \*

¡Hombre! Una zapatera de San Fernando cuatro zapateritos á luz ha dado.

¡Y un astrónomo afirma, no sé en qué punto, que el doce de Abril próximo se acaba el mundo!

¿Cómo ha de ser exacta



la profecía  
si están naciendo elicos  
por compañías!

Los cosecheros de Galicia se quejan de los perjuicios que les ocasionan las fábricas de vinos artificiales.

Pues que se fastidien.

¿Vamos á estar toda la vida condenados á la tradicional costumbre de beber vino extraído de la propia uva? Digo, ¿de la propia uva?

¿De nada nos ha de valer el adelanto de las ciencias, «que es una barbaridad?»

No, señor, no; ¡abajo la imposición tiránica de mamá Naturaleza!

¡Acabe el reinado absurdo de las viñas!

Pudiendo fabricar el vino con breva, agnarrás, agua de pozo y zumo de castañas pilongas, ¿qué necesidad hay de consagrarse al cultivo accidentado de las vides?

¡Mueran los cosecheros!

¡Vivan los fabricantes de vino.....  
la sinvergüenería universal!

## Hubes

### SIMÓN EL CIEGO

Todos en la villa le conocíamos; la caridad le mantenía, le vestía, le calzaba. Huelga decir que era hombre sin recursos de ningún género.

A los doce años quedó huérfano de padre, y de madre á los catorce.

La imposibilidad á que estaba condenado de dedicarse á las tareas en que la vista entra como factor principalísimo, le impulsó á instruirse en el manejo de un instrumento músico.

A fuerza de ahorros, Simón compró un violín, y como Dios le dió á entender, empleando enormes dosis de paciencia, consiguió ir venciendo las mayores dificultades que el tal instrumento presenta. Lo otro, la expresión, lo más esencial, poseíala el ciego innata.

Con lo cual queda dicho que Simón llegó á tocar el violín con grande afinación y gusto.

Cierta noche estival, tibia, apacible, clara, con la luz de la luna llena, me aparté, distraído, del recinto de la villa, encontrándome, sin saber cómo, en una alameda frondosa, junto á la cual deslizase en silencio un arroyo. Me interné entre los altos álamos, á la ventura, cuando há aquí llegan á mis oídos los dulces sonos de un violín; casi al instante un ruiseñor comenzó á acompañar con su canto la melodía que del instrumento brotaba vagorosa... Sin duda por no ser menos otros ruiseñores quisieron tomar parte, y ciertamente la tomaron en el nocturno concierto... Debieron de considerar como una provocación aquellos sonos violinescos, así que por momentos noté que se crecían, multiplicaban pasmosamente sus gorjeos, sus trinos; en las notas bajas hacían prodigios de dulzura, de pureza exquisita, y en las altas, verdaderos primores inenarrables, filigranas, floriture sorprendentes, á todo lo cual respondía el violín dando á los aires notas cada vez más bellas, de mágico atractivo... Llegaron á brotar de él torrentes de sentimiento, de ternura conmovedora, honda, íntima. El tiempo que llevaba era algo así como á modo de balada; qué sé yo! algo lentamente rítmico, entrecortado, suspirante, triste, quejumbroso, melancólico.

De súbito comienza el violinista á intercalar entre notas tembladoras, largas, lamentosas, que llevaban al alma dejos de amarguísimos dolores, de penas cruentas, otras notezuelas fugitivas, maliciosas, sarcásticas, las cuales

mezclábanse, con pizzicatos y cerdeos extraños é incoherentes... Era la tal música por demás rara, extravagante, verdaderamente diabólica; al escucharla no se sabía si aplaudir frenético ó gritar airado. Si me inclinaba á hacer esto último, una armonía arrebatadora, venía de pronto á sellar mis labios; y cuando mi deleite era mayor, cuando las más deliciosas sensaciones extasiaban mi espíritu, desgarraba, de pronto, mis oídos una escala que semejaba satánica careajada, combinada con no sé qué chasquidos, aplastamientos, estertores, ayes punzantes y alaridos salvajes... Un grito de indignación, de cólera engendrúbase en mi garganta, y cuando estaba ya á punto de brotar, era detenido, ahogado de repente por inimitables, elicos, primorosos acordes.

Entróme un vivísimo deseo de saber quién era el creador de semejante música.

Tan espesa era la arboleda, que los rayos claros de la luna, aunque pugaban por penetrarla, no lo conseguían, así que, bajo de ella, reinaba la obscuridad, profunda en unos sitios, difusa en otros, según el mayor ó menor entrelazamiento del ramaje y la hojarasca.

El lugar donde el violín sonaba pertenecía á los primeros; densas sombras lo envolvían. Poco á poco iba acercándome á él, así es que iba percibiendo cada vez con más claridad los sonos extraños del instrumento. Con ellos corría parejas la excitación de mis nervios... ¡Yo os juro que era imposible oír aquella música con calma! Sus contrastes súbitos, originalísimos, hacían brincar y bailotear, no sólo los nervios menos excitables, sino las fibras todas del organismo.

El violín sonaba ya á dos pasos de mí; ¿qué hacer? ¿con quién me las habría? ¿sería con un loco?

May en su juicio no debía de estar quien á aquellas horas (entre doce y una de la noche,) se hallaba en lugar tan apartado y tenebroso, improvisando en un violín aires de aquelarre ó de satánica zarabanda...

Primero discretamente, luego con brío, hablé, llamé, voceé... Nadie me respondió; y el maldito violín sin dejar de tocar... Confieso que no soy supersticioso, pero, en verdad, iba sintiendo, ¿por qué no decirlo? cierto temor... Si, temor de encontrarme con algo fuera de lo ordinario y común... El sitio, la hora, todo era á propósito para infundir en el ánimo tales aprensiones.

Sin embargo, llegó á sobreponerse la razón, no sin algún esfuerzo á la imaginación un tanto exaltada... Encendí una cerilla y... Vi un cuerpo humano, el cual estaba tendido en el suelo, al pie de un grueso chopo; me aproximé hasta examinar su rostro...

Era Simón el ciego, tan conocido en la villa, quien, según pude convencerme, hallábase en completo estado de embriaguez.

Pasó el tiempo.

Un día apareció Simón muerto en el mismo lugar donde yo le había visto, abrazado á su violín.

En la villa se dijo: «Simón, el pobre ciego, ha muerto.»

Yo sólo dije: «Ha muerto un genio.» Y nadie me lo creyó.

SILVERIO DE OCHOA.

## LA PROVINCIA

### Cuellar.

Pocas y de escasa importancia son las noticias que puedo comunicar á usted en esta mi primera carta de correspondencia, en esta villa, de su ilustrado periódico, nombramiento con que, aun-

que inmerecidamente, se ha servido honrarame, por lo que le repito las más expresivas gracias.

—En la tarde del último domingo, se declaró un incendio en la fábrica de productos resinosos titulada *La Concha*, propiedad de los Sres. Sánchez y C.<sup>a</sup>, que gracias á los oportunos auxilios del vecindario pudo ser sofocado á los pocos momentos de iniciarse.

Al lugar del suceso acudieron las autoridades y una pareja de la Guardia civil.

Las pérdidas fueron de poca consideración.

—El jueves llegó á esta población la compañía cómico-lírica que dirige el Sr. Dorado y que ha de actuar en la próxima feria; esta promete estar bastante animada. De cuanto de particular ocurra tendré al corriente á los lectores de LA TEMPESTAD.

EL CORRESPONSAL.

### Bernardos.

A las once de la mañana del día 22, intentó suicidarse el joven natural de este pueblo, Martín de Andrea, arrojándose al río Eresma desde lo alto de uno de sus puentes llamado de Piedra; fué extraído con vida, gracias al heroísmo de su convecino flamán (a) Negrete, que se echó al río tras de él por salvarle.

GUBCA.

### Nieva.

El jueves llegó á la inmediata villa de Santa María una pequeña fracción de la célebre estudiantina española que tantos aplausos alcanzó en el extranjero. Forman esta pequeña estudiantina, que se titula *Los seis hermanos madrileños*, un panderetólogo, dos violines, ocarina, guitarra y bandurria. Durante la tarde del jueves recorrió la población y por la noche dió un concierto en el Casino, donde la *tuna* tocó con bastante afinación y gusto escogido repertorio, entre cuyos números recordamos *La campiña*, los conocidos walses de *Dolores* y del *Pum*, la sentida habanera *Viva la Republica*, el paso doble de *Los Lagartijos*, *Moraima*, la preciosa jota titulada *La Margarita* y una bonita tanda de walses denominada *Mi primera inspiración*, composición delicada á la Sra. Marquesa de Campos, y premiada por ella, terminando el concierto con un *Poutpurri*.

El público premió con justos y nutridos aplausos los trabajos de la estudiantina, á la que deseamos muchos ingresos.

La *tuna* salió el viernes para Nava de la Asunción; va con dirección á Valladolid, en cuya Universidad sufrirá examen en el próximo mes de Junio algunos de los estudiantes que la componen.

—Creyendo fuera aguardiente, un vecino de ésta dió, el pasado día de San José, una copa de agnarrás á un vendedor de cerdos, produciéndole este líquido tan mal estado, que hubo necesidad de llamar con urgencia al ilustrado médico de este pueblo D. Angel Trapero.

Gracias á la inmediata intervención de éste, pudo el desdichado vendedor arrojar lo que creyó aguardiente, y verse libre, poco después, de los efectos no muy agradables de la trementina.

—Pasando el otro día cerca de la balsa que existe á la entrada de este pueblo la esposa de D. Juan Aldama, tuvo la desgracia de encontrarse de improviso con una vaca no muy dócil, quien embistiendo á dicha señora y una hija de ésta, de tres años, dió con ellas en la referida charca, sumergiéndose la niña completamente y la madre hasta medio cuerpo.

Gracias á la intervención del dueño de la vaca que se echó al agua y las sacó, pudo evitarse una desgracia.



## NOTA TRISTE

Mi musa alegre, ligera,  
y á las tristezas extraña,  
ve hoy llorar á España entera  
y en vano es que reir quiera,  
cuando el llanto el rostro baña.

No puede la inspiración  
lanzar alegres acentos,  
si oprimen al corazón  
los angustiados lamentos  
de la española nación.

Cuando la desdicha abruma  
y se ven entre la bruma  
del mar queridos despojos,  
se agolpa el llanto á los ojos  
y huye el chiste de la pluma.

Triste y llorosa suspira  
mi pobre patria, que mira  
no extinguidos sus pesares,  
y no brotan de la lira  
más que fúnebres cantares.

Del martirio la aureola  
ciñe hoy á España, y tremola  
envuelta en negro crespón,  
la hermosa enseña española,  
bandera de la nación.

Sólo ella logró flotar  
sobre el encrespado mar,  
por las olas combatida...  
¡Sin duda nos vino á dar  
el adiós de despedida!

Triste adiós que en llanto anega  
al ser que, falto de calma,  
al desconsuelo se entrega;  
que del fondo del mar llega  
á lo profundo del alma.

Si, tras rudo batallar,  
el hombre en mil ocasiones  
logró, valiente, domar  
la horrible furia del mar,  
que es grande hasta en sus traiciones,

hoy, matando la esperanza  
de cuantos miran perdidos  
tesoros que nadie alcanza,  
nos roba seres queridos;  
¡que la muerte es su venganzal!

¡Ojalá sean halladas  
esas víctimaspreciadas,  
que el mar en su seno encierra...  
¡que son reliquias sagradas  
que debe guardar la tierra!

La nación así lo implora;  
que llegue por fin la hora  
de que esta angustia sucumba...  
¡Consuela tanto al que llora  
inclinarse ante una tumba!

## JUICIO POR JURADOS

El juicio oral celebrado el día 16 del corriente, fué contra Daniel de Frutos, Pantaleón Carreras, Enrique Criado (a) *Balandra*, Antonio Martín (a)



Chapó y Pedro Pinillos, vecindados en esta población, los cuales aprovechando la ocasión de no estar en su casa, en la mañana del 23 de Septiembre último, Andrés Martín, habitante en la calle del Corral del Cura, penetró en aquella Pedro Pinillos y forzando un baúl sustrajo de él la suma de unos 50 duros, mientras los demás compañeros vigilaban aquellos contornos, repartiéndose después dicha suma.

El Tribunal, en vista del veredicto de culpabilidad del Jurado, ha condenado al Pedro Pinillos á la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional, y á los demás, como cómplices, á tres meses de arresto mayor, y á todos al abono al perjudicado de la cantidad robada y costas.

COMUNICADO

Sr. Director de LA TEMPESTAD. (Segovia.)

Muy Sr. mío: Espero de V. inserte en el periódico que tan dignamente dirige, la adjunta carta:

Sr. D. Angel de Arce Rodríguez. Segovia.

Muy Sr. mío y de mi consideración más distinguida y respeto: El Domingo próximo pasado vi insertada en las columnas de este periódico una carta de V. por la que veo se muestra V. abogado defensor del Sr. D. Francisco M. Marcos, cuando para desmentir mi anuncio hace falta ver estampada la firma de D. Bonifacio R. de Angulo, de Vitoria; los amigos no sirven para estas contestaciones.

Si V. dice que el droguero señor Marcos es depositario general en Segovia y su provincia de la Emulsión Angulo y todos sus preparados, le digo con la franqueza propia de mi carácter, que su autor no ha dado orden á dicho señor para que ponga esos anuncios, puesto que el autor no sabe nada, ni paga un céntimo (y eso es tirarse una plancha). Cuando V. quiera puede visitar mi humilde casa y le enseñaré dos cartas que tengo sobre cartera, de su amigo Sr. Angulo, y verá es una realidad mi aserto.

Esta ocasión me proporciona el gusto de saludarle afectuosamente, quedando de V. afmo. S. S. Q. B. S. M.

A. HERNANZ PÉREZ.

Segovia 22 Marzo 1893.

Noticias

El último número de *El Carpetano* viene muy discreto y muy valiente.

Nuestro querido colega sabe que nosotros siempre estamos al lado de las personas honradas, y nunca con las que no lo sean.

El concierto celebrado por la Banda de Artillería el 16 del actual, fué, como era de esperar, muy lucido.

El inmenso público que ocupaba el Teatro Principal, donde aquél se celebró, premió todos los números que figuraban en el programa, con salvas de justos y nutridos aplausos.

Para el 30 del corriente está anunciado el segundo concierto, de los tres que dará la Banda de Artillería.

Para las próximas Pascuas comenzará á actuar en el Teatro Principal una compañía cómico-dramática, que ha sido contratada por nuestro distinguido amigo D. Manuel Sanz Ortiz.

Dicha compañía se propone estrenar, entre otras obras no menos aplaudidas, las que llevan por título *Mancha*

que limpia, Miel de la Alcarria, María Rosa y La fierrecilla domada.

Si así es, auguramos á la Compañía una buena campaña.

El día 1.º de Abril próximo celebrará la Diputación provincial la segunda sesión ordinaria de las que previene la Ley.

Se asegura que va á procederse á otro sorteo entre el ejército peninsular para enviar á Cuba ocho mil hombres más.

**EL ALQUITRAN GUYOT** (licor concentrado) es el que ha servido en los experimentos hechos en siete grandes hospitales de París contra bronquitis, catarros, asma, tisis, anginas granulosas, laringitis agudas ó crónicas, gripe ó influenza, y en general contra las enfermedades de los bronquios y pulmones. Un frasco sirve para preparar doce litros de agua de brea. Una cucharada de café basta para cada vaso de agua.

Las personas que no pueden beber mucho ó que viajan, sustituyen con facilidad el agua de brea tomando dos ó tres **Cápsulas Guyot** inmediatamente después de cada comida. La tos más pertinaz se calma en pocos días. Las **Cápsulas Guyot** no son otra cosa que el **Alquitran Guyot**, puro, en estado sólido.

Cada frasco contiene 60 cápsulas blancas, cada una de las cuales lleva impreso el nombre del inventor. El tratamiento de los constipados, antiguos ó descuidados, bronquitis, asma, catarros, etc., por el **Alquitran Guyot**, cuesta de diez á quince céntimos diarios.

Debe rehusarse, como falsificado, todo frasco de **Alquitran Guyot** (licor y cápsulas) que no lleve en la etiqueta las señas: **CASA L. FREIRE, 19, rue Jacob, Paris**, única casa donde se prepara el verdadero **Alquitran Guyot** (licor y cápsulas).

PROBAD EL COGNAC HENRI GARNIER & C.º

El día de San José, lectores, tengo entendido que en Segovia se bebieron, entre vino blanco y tinto, dos mil quinientas botellas de vino de *El Terminillo*.



Un triunfo de los mayores Tomás Bretón ha logrado, y ese triunfo se lo ha dado, sin dolores, *La Dolores*.

Y si hoy alguno se empeña en criticar á Bretón, ó no tendrá corazón ó será de *Goñi* ó *Peña*.

—¿Son de usted estos dos niños?  
—Y de usted.

—¿Señora!...

—Quiero

decir, para que me entienda, que puede disponer de ellos.  
—Mil gracias. ¿Y cuántos años cuentan ya?

—Seis, caballero.

—¿Seis años? ¡Si no es posible!

—Entre los dos; son gemelos.

—¡Gemelos! Pues ahora caigo...

—No caiga usted.

—Si no es eso,

es que al contemplar mis puños estoy echando de menos los gemelos.

—Pues si quiere...

—¿Los niños?

—No, otros que tengo.

—¿Tiene usted otros muchachos?

—No, señor, unos gemelos que fueron...

—¿De su marido?

—De un diputado canero.

—¿De un hospiciano?

—De un padre...

—¿De familia?

—No por cierto,

es un padre de la patria que estuvo una vez expuesto...

—¿Su retrato?

—El diputado,

expuesto á que un zapatero le quitara...

—¿Algunas botas?

—Todos los votos del pueblo.

—¿Y ese diputado vive?

—Pues vive en la calle...

—¡Bueno!

—No sé si está bueno ó malo.

—¿Y figura ese sujeto?

—Le diré que su figura no me disgusta.

—Acabemos.

—¿Es de talla?

—En cuanto á talla

tendrá poco más de un metro.

—¿Pero es de valer, sí ó no?

—Sí y no, dice en el Congreso.

—¿Dónde va usted á llevar la leña?

—A casa de un conde que habita en un pueblo, donde se vive sin trabajar.

—¿Sin trabajar? ¡Usted sueña!

—No, señor.

—Pues siendo así estoy seguro que allí hará falta mucha leña.

—Te encuentro muy mal de ropa; ¿pero, mujer, cómo es eso?

—Que en los negocios de Banca mi esposo ha venido á menos.

—Chica, también mi marido

perdió en la Banca el dinero,

mas se agarró á la política

y hoy hasta coche tenemos.

—¿Del pueblo cuándo has venido?

—He venido hace un momento, pero me marché en seguida.

—¿Y á qué has venido del pueblo?

—Pues para que el diputado me entregue...

—Vamos, ¿qué es ello?

—Varios embudos, pasteles y una casaca que ha vuelto.

—El tramposo casino "La Armonía", las cuentas del pinar, toros é impresos, la cruz de San Andrés...

—Y que Sagasta ha dejado las riendas del Gobierno.

ENTRETENIMIENTOS

SEMBLANZA

A ésta la llaman Dolores; en Calatayud nació, y es muy guapa, pero no amiga de hacer favores.

CHARADA

Un cuarta-dos-primera de terciacuarta cuatro libras de todo metió en su panza.

Solución á la del número anterior:

A-ME-RI-CA-NA

PUBLICACIONES

COMPENDIO DE MEDICINA PRACTICA, por el Doctor Mover.

Es un libro curiosísimo y de gran interés para las familias, pues explica los primeros cuidados que se debe prestar á los enfermos, hasta el momento en que ya son visitados por el médico.

LA CLASE OBRERA.—Esbozos por Tomás Bravo y Lecea.

En este librito trata nuestro estimado amigo el ilustrado escritor y abogado, Sr. Bravo y Lecea, la palpitante cuestión obrera, apuntando algunos medios que pudieran ponerse en práctica para mejorar la situación de esa numerosa clase.

En Madrid se publicará en breve, bajo la dirección de D. José F. Dodero, una *Guía-Prontuario General de España*, de gran utilidad para los anunciantes, quienes pueden dirigirse á la calle del Cristo, número 4, principal, Madrid.

En la acreditada Camisería de Sorrano, plazuela del Corpus, 10, se acaba de recibir un magnífico y variado surtido de géneros de invierno, para señoras y caballeros.

NUEVA DROGUERIA

Perfumería y Herboristería

DE

BERNARDO VÁZQUEZ

Encargado que fué de la Casa F. M. Marcos

14—REAL DEL CARMEN—14

SEGOVIA

Gran surtido en aguas de Colonia, Rom-quina, esencias, pomadas, jabones, polvos, elixires, batidores, lenderas. Cepillos para bandolina, dientes, uñas, ropa y cabeza, y demás artículos de tocador.

Especialidades nacionales y extranjeras. Ortopedia, drogas, colores, barnices, brochas, pinceles y colas de todas clases.

Colonia medicinal, preparación especial de esta Casa.

Real del Carmen, 14.—Segovia.



En la imprenta de este periódico, plaza de Alfonso XII, 14, se hacen esquelas de defunción al precio de **10 pesetas el ciento**

con buen papel y sobres. Pasando de cien ejemplares se insertará GRATIS la es- quela en el periódico.

Segovia.—Imprenta del Soc. de Aida. 14, Plaza de Alfonso XII, 14.



**NUEVA HOJITA RELIGIOSA**

Se acaba de publicar una hojita nueva de propaganda con el título

**UN RATITO CON JESÚS**

Se expende en todas las librerías de Segovia al precio de una peseta los cien ejemplares, 450 pesetas los 500, y 7 pesetas el millar.

**La Favorita**

Camisería y géneros de punto

Patricio Contreras

JUAN BRAVO, 44 Y 46

Se ha recibido un inmenso surtido de géneros de punto y otra infinidad de artículos, como son: Carteras, petacas, tarjeteros, gemelos, cadenetras, peines, lencerías y batidores.

Manteles, servilletas y toallas.

44 y 46—JUAN BRAVO—44 y 46

**COMERCIO DE TEJIDOS DEL REINO Y EXTRANJEROS DE JOSÉ SERRANO**

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Plazuela del Corpus número 11.

Se acaban de recibir un gran surtido de cretonas, que ofrezco a mis favorecedoras al infimo precio de un REAL vara, y un variado y elegante surtido en los géneros siguientes: Merinos, lanas, rasos, veludillos, percales, cretonas, cuties, patenes, panas, vichis, pañuelos de seda, entre éstos los de Toledo, y bordados a realce.

Confección de ropas hechas, camisas a DOS pesetas; cuellos, puños, corbatas, fajas clase superior, y una infinidad de artículos para la presente estación.

Tanto en este comercio como en la sucursal de Santa María de Nieva, obtendrán mis clientes y el público en general gran beneficio en las compras, y se acredita con la verdad todo cuanto se dice.

**PEDRO GONZALO**

ha trasladado su establecimiento a la Plaza Mayor, 57, por ampliación de local.

En el mismo ofrece a sus numerosos favorecedores y al público en general, abundante y variado surtido de géneros coloniales, peninsulares y de salchicheria.

Si en los diferentes sitios donde ha estado establecida fué muy favorecida esta casa por el público, en el nuevo local que hoy ocupa, ha de ofrecer aún más ventajas, y entre ellas, la de vender en comisión y por cuenta del propio cosechero, vino moscatel, superior, a 52 reales arroba. Vino puro del Puerto, a real botella de cuartillo y medio, y por arrobas a 20 reales.

Aguardiente anisado, a real cuartillo, y por arrobas a 7 pesetas.

Se ha recibido un buen surtido de frutas verdes y secas, aceitunas y pastas, propias para la temporada.

**Emulsión Angulo**

de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos.

UNICA premiada con medalla de plata en la Exposición de Zaragoza y premio MAYOR que las extranjeras en la de Barcelona.

Más permanente, barata y eficaz que todas sus similares. CURA Raquitismo, Escrófulas, Tisis y Catarros. Soberano remedio contra la debilidad general. 8 reales frasco; por docenas se hace descuento. Se prepara también la EMULSIÓN con creosota pura de haya, con clorhidrofosfato de cal y con helenina.

Depósito en Segovia y su provincia, Droguería y Perfumería de Francisco M. Marcos, plazuela del Corpus, 7,

**GRAN SURTIDO DE PRECIOSOS DEVOCIONARIOS**

DESDE 75 CÉNTIMOS EN ADELANTE

28, PLAZA MAYOR, 28  
LIBRERÍA

**Pastelería Madrileña**

DE GENARO MERINO

10, CALLE DE REOYO, 10  
Segovia

En este nuevo establecimiento encontrará el público pastas de todas clases, especialidad de esta casa; bollos de leche y ensaimadas mallorquinas; bollos de varias clases, desde 25 céntimos docena en adelante; empanadas de ternera, de merluza y de sardinas; agujas de ternera, pasteles de todas clases y otros varios artículos preparados por esta casa. Precios módicos.

VENTA de dos casas en esta ciudad, una en la calle de la Muerte y la Vida, número 15, compuesta de planta baja, principal y segundo, corral y agua corriente, y otra en la calle Santa, número 13, de un solo piso. Para tratar con su dueño, calle Real del Carmen, número 29.

**Lombriz Solitaria**

Expulsión completa y segura, sin molestia ni peligro, tomando las cápsulas de ANGULO. Véndense en Segovia, en la Droguería y Perfumería de D. Francisco M. Marcos, plazuela del Corpus, núm. 7, y en todas las buenas farmacias de España a 50 reales frasco, y por 55 se remite certificado.

**Dolores de muelas**

El ODONTÁLGICO DE ANGULO calma instantáneamente los llamados nerviosos ó producidos por caries. Como anti-pútrido poderoso, basta usarlo una vez al día para evitar la formación del sarro dentario, causa principal de las caries y mal olor en la boca. Ensayado en numerosos casos, siempre ha dado resultados positivos. No tiene rival en el mundo: está sobre todos los conocidos.

Depósito en Segovia y su provincia, Droguería y Perfumería de D. Francisco M. Marcos, plazuela del Corpus, 7.

**Celidópota**

Con su empleo se quitan radicalmente las manchas de grasa de toda clase de tejidos y telas, sin perjudicar sus colores, por delicados que sean. Se limpian, quedando como nuevos, los sombreros y cuellos de las prendas de vestir. Cada frasco lleva en la etiqueta el modo de usarlo.

Depósito en Segovia y su provincia, Droguería y Perfumería de Francisco M. Marcos, plazuela del Corpus, 7.

**EL CREDITO GENERAL ESPAÑOL**

Sociedad anónima de venta de valores públicos, fundada en Barcelona el año 1889.

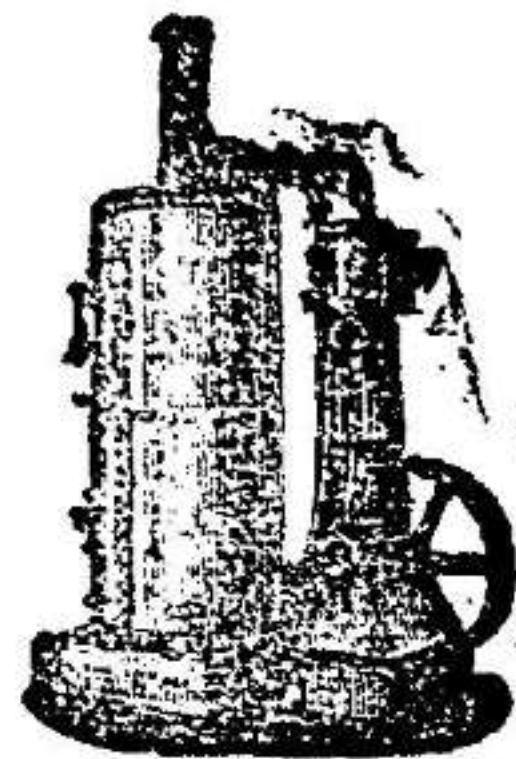
Esta sociedad vende a plazos de 10 pesetas mensuales, valores públicos, nacionales y extranjeros, amortizables y cotizables en Bolsa, con premios desde 200 pesetas a 600.000, habiendo pagado desde su fundación a la fecha la respetable suma de 2.700.000 pesetas en premios.

Para condiciones y detalles dirigirse al representante en las provincias de Avila y Segovia, D. Manuel Vega Lanseros, domiciliado en Segovia, Plaza Mayor, número 9, principal.

Hacen falta agentes, que podrán ganar de comisión 300 pesetas mensuales.

**STURGESSE Y FOLEY**

(ANTES PARSONS. GRAEPEL Y STURGESSE)



Máquina de vapor vertical.

Despacho:

Alcalá, 52

Deposito:

Claudio Coello, 43.

MADRID



Bomba.

SUCURSAL EN VALLADOLID, ACERA DE RECOLETOS, 6.

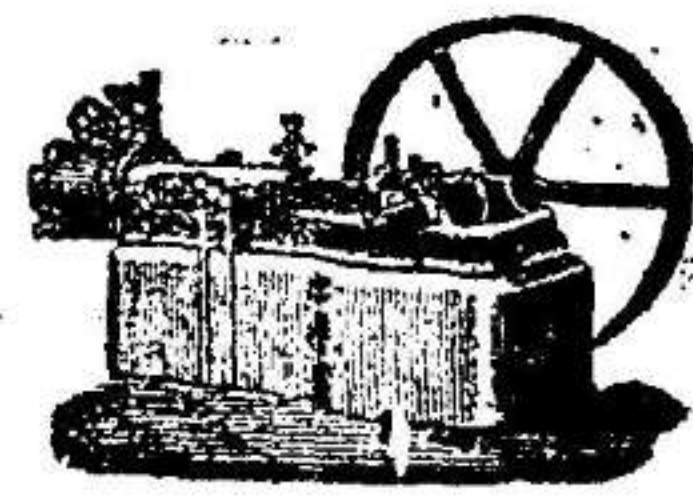
Máquinas de vapor,

Bombas, Prensas,

Tubos de todas clases



Prensa.



Máquina de vapor horizontal

Aparatos para hacer gaseosas y toda clase de maquinaria.

Catálogos gratis y francos a quien los pida

**VINO DEFRESNE**  
Toni-Nutritivo  
CON  
**PEPTONA**

ADOPTADA OFICIALMENTE POR LA ARMADA Y LOS HOSPITALES DE PARIS

El *Vino de Peptona Defresne* es el más precioso de los tónicos; contiene la fibra muscular, el hierro hemático y el fosfato de cal de la carne de vaca, es el único reconstituyente natural y completo.

Este delicioso *Vino*, despierta el apetito, reanima las fuerzas del estómago y mejora la digestión; es un reconstituyente sin igual, porque contiene el ALIMENTO de los músculos y de los nervios, detiene la consunción, colorea la sangre agotada por la anemia, y previene la desviación de la columna vertebral.

El *Vino de Peptona Defresne* asegura la nutrición de las personas a quienes la fatiga y las inquietudes minan lentamente, nutre a los ancianos, suprime los peligros del crecimiento en los jóvenes; sostiene las fuerzas de la madre, durante la lactancia.

DEFRESNE es el primer preparador del *Vino de Peptona*. Desconfiar de las imitaciones.

AL POR MENOR: En todas buenas Farmacias de Francia y del extranjero.

El conocido dentista D. Agustín Molina, sigue practicando toda clase de operaciones de la boca y colocación de dientes artificiales. Plazuela del Corpus, número 10.

**Jarabe y Vino**

de Hemoglobina de Angulo.

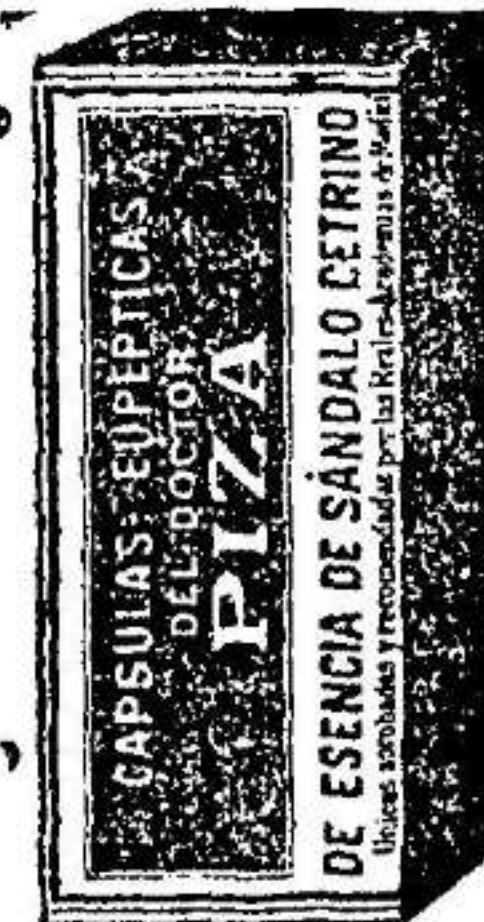
La hemoglobina es el único ferruginoso cuya administración es siempre posible, siendo absorbido rápida y constantemente aun por los enfermos de las vías digestivas; no produce vómitos, estreñimiento, pirosis, gastralgia ni pesadez de estómago. Su acción es notable en la reconstitución de la sangre, en la que aumenta considerable y rápidamente los glóbulos rojos, aumenta el apetito y activa la nutrición general devolviendo los colores perdidos a los pocos días de su uso.

Depósito en Segovia y su provincia, Droguería y Perfumería de Francisco M. Marcos, plazuela del Corpus, 7.

**PARA ENFERMEDADES URINARIAS**

**Sándalo Pizá**

MIL PESETAS



al que presente **Capsulas de Sándalo** mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Depósito en Segovia y su provincia: Droguería y Perfumería de D. Francisco M. Marcos, plazuela del Corpus, número 7.

**IMPRENTA Y LIBRERIA DEL SUCESOR DE ALBA**

PLAZA DE ALFONSO XII, 14

PLAZA MAYOR, 28

Impresiones de lujo y ordinarias y toda clase de impresos para los Ayuntamientos y Juzgados municipales.

Esquelas de Funeral, Recordatorios y Tarjetas de visita, a la hora de haberlas encargado.